



02/05/2016 12:30 p.m. CORRESPONDENCIA  
 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

ASUNTO: ARQUEO CAJA MENOR UMNG - SEDE CAMPUS  
 DEST: HUGO RODRIGUEZ DURAN  
 EFECT: RECTORIA  
 FOLIOS: 1  
 COMBINA: UMNG  
 REMITENTE: OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO



Subscripción: [blank]  
 No. DE REGISTRO: RECTOR OFICIG

[Recibid

**UMNG-RECTOR-OFICIG**

Señor Brigadier General  
**HUGO RODRÍGUEZ DURÁN**  
 Rector  
 Universidad Militar Nueva Granada

**ASUNTO: ARQUEO CAJA MENOR UMNG – SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA.**

Con toda atención me permito remitir el informe del arqueo practicado a la caja menor Sede Campus Nueva Granada.

Lo anterior, con el objeto de verificar aspectos relacionados con el manejo de los dineros, personal responsable, documentos soportes y registro de las transacciones.

Cordialmente,

**CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO**  
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>					
<b>Día:</b>	29	<b>Mes:</b>	04	<b>Año:</b>	2016

<b>Macroproceso:</b>	Gestión administrativa
<b>Proceso:</b>	División administrativa Campus.
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Cr. (RA) Manuel Ernesto Canastero Salgado.
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar control sobre el manejo de la Caja Menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá (Arqueo Caja Menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá).
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a la normatividad que regula el procedimiento de la Caja menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de Caja Menor V2 (GA-AD-P-3) Implementado el 31-07-2013.</li> <li>• Resolución Rectoral No. 0336 del 09-Febrero-2016. Por la cual se constituye la Caja Menor de la Universidad Militar Nueva Granada para la vigencia fiscal del año 2016.</li> </ul>

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
<b>Día</b>	29	<b>Mes</b>	04	<b>Año</b>	2016	<b>Desde</b>	29/04/16	<b>Hasta</b>	29/04/16	<b>Día</b>	29	<b>Mes</b>	04	<b>Año</b>	2016
							D/M/A		D/M/A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
	Cr. (RA) Oscar Arturo Isaza Galindo	Cr. (RA) Oscar Arturo Isaza Galindo

## RESUMEN EJECUTIVO

La Resolución Rectoral No. 0336 del 09-Febrero-2016, por la cual se constituye la Caja Menor de la Universidad Militar Nueva Granada para la vigencia fiscal del año 2016, establece en sus considerandos que la U.M.N.G. requiere tener disposición de fondos para el manejo de compras menores, mediante la utilización de la Caja Menor.

Que los dineros que se entregan para la constitución de la caja menor son un mecanismo ágil y eficiente, destinado para sufragar gastos identificados y definidos en los términos del presupuesto y que tengan el carácter de urgentes e indispensables y que no se encuentren presupuestados en el plan de compras de la Universidad, de acuerdo con las normas sobre austeridad en el gasto.

Se tomó como el criterio más significativo para realizar el seguimiento la Resolución Rectoral en mención, iniciando la actividad a las 10:00 horas de la mañana con el responsable de la administración de la Caja Menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá, señor Juan Javier Tapias Molina, identificado con la cedula de ciudadanía No. 294.744, Técnico administrativo destinado a la Vicerrectoría General.

El arqueo se desarrolló de forma activa e interactiva con el funcionario, quien aportó las evidencias solicitadas en cada etapa de la misma. Las evidencias fueron presentadas en medio digital y/o físico para ser objeto de análisis. Se procedió al arqueo del efectivo disponible en caja, así como a la verificación del saldo en la chequera de la cuenta corriente No. 012-41131-0 Helm Bank y de cada uno de los documentos soportes tanto definitivos como provisionales, registrando los resultados en el formato diseñado en la Oficina de Control Interno de Gestión para esta actividad (Anexo al presente informe).

A las 11:35 horas se finalizó el arqueo de la Caja Menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá, dando como resultado un excedente de caja por valor de setecientos cuarenta y dos pesos (\$742,00) m/cte.

A continuación se detallan algunos aspectos a mejorar, en cuanto a la aplicación de la Resolución Rectoral No. 0336 del 09-Febrero-2016.

## PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. El funcionario responsable de la administración de la caja menor a la fecha del arqueo no había efectuado los registros diarios por rubros de las entregas de dineros en el libro auxiliar de caja menor (físico) dispuesto para tal fin, dicha actividad la realiza de forma virtual en el aplicativo Finanzas Plus a través de la Planilla de Caja Menor una vez cuenta con la factura o soporte correspondiente a la legalización de los dineros entregados. Asimismo no ha efectuado los registros correspondientes a los meses de Febrero, Marzo y Abril en el libro auxiliar de Bancos.
2. El formato de avance por caja menor (GA-AD-F-16 de fecha 2014/07/02) mediante el cual se autoriza las solicitudes de caja menor por parte del ordenador del gasto (Jefe División administrativa Campus) y el refrendador del gasto (Vicerrector Administrativo) no tiene el espacio correspondiente para registrar la fecha en que se autoriza la solicitud, por lo cual todas las aprobaciones verificadas están sin fechas dificultándose ejercer el control y seguimiento mensual a dicho documento.
3. A la fecha y durante esta vigencia (2016), la división Financiera no ha realizado ningún arqueo periódico y sorpresivo a la Caja Menor de la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá, así como el Jefe de la División administrativa Campus, tal como lo establece el Artículo decimo de la Resolución rectoral No. 0336.
4. El reembolso correspondiente a los gastos del mes de Febrero (\$110.000,00) se efectuó el día 20 de Abril y está pendiente por realizarse el reembolso correspondiente a los gastos del mes de Marzo (\$878.600,00) por parte de la División Financiera.
5. Los gastos cancelados por caja menor por concepto de los diferentes rubros mensualmente corresponden a los siguientes valores :

FEBRERO	\$ 110.000,00
MARZO	\$ 878.600,00
ABRIL (29-Abr-16)	\$ 1.149.942,00

## RECOMENDACIONES

1. Con el fin de garantizar que las operaciones de las cajas menores estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y que los saldos correspondan se recomienda el cumplimiento por parte de la División Financiera, de adelantar arqueos periódicos y sorpresivos a las cajas menores de la U.M.N.G., de acuerdo a lo establecido en el Artículo décimo de la Resolución No. 0336 del 09-Febrero-2016, por la cual se constituye la Caja Menor de la Universidad Militar Nueva Granada para la vigencia fiscal del año 2016.



CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN  
ARQUEO CAJA MENOR CAMPUS NUEVA GRANADA

FECHA: 29 de abril de 2016

DEPENDENCIA: Vicerrectoría General

RESPONSABLE: Juan Javier Tapias Molina

DOC IDENTIDAD: C.C. 294.744

CARGO: Técnico Administrativo

MONTO CAJA MENOR		\$ 5.100.000,00	
<b>SALDO BANCARIO</b>			
Banco	Número de Cuenta	Tipo de cuenta	Saldo
Helm Bank	01241131-0	Corriente	\$ 1.194.000,00
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$ 1.194.000,00</b>
<b>EFFECTIVO</b>			
Denominación	Cantidad		Valor Total
Billetes de			
\$ 50.000	treinta y seis (36)		\$ 1.800.000,00
\$ 20.000	dos (02)		\$ 40.000,00
\$ 10.000	tres (03)		\$ 30.000,00
\$ 5.000	uno (01)		\$ 5.000,00
\$ 2.000	uno (01)		\$ 2.000,00
\$ 1.000	uno (01)		\$ 1.000,00
Monedas	doscientos pesos (200)		\$ 200,00
Otros	N/A		
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 1.878.200,00</b>
<b>DOCUMENTOS DE SOPORTE</b>			
Rubros	Tercero	Fecha	Valor Total
Materiales y Suministro	Guio Rodríguez Emerson Guliano	11/04/2016	\$ 10.800,00
	Orlando Montes	11/04/2016	\$ 7.000,00
	Roysan Acabados	11/04/2016	\$ 30.000,00
	Roysan Acabados	11/04/2016	\$ 38.500,00
	José Garnica Rodríguez	12/04/2016	\$ 200.000,00
	Vivero Semigar S.A.S	14/04/2016	\$ 90.000,00
	Orlando Montes	18/04/2016	\$ 36.899,00
	Distribuidores de la Sabana Ltda.	19/04/2016	\$ 70.143,00
	Campo González Pinto	20/04/2016	\$ 240.000,00
	Panamericana Librería y Papelería	28/04/2016	\$ 37.800,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 761.142,00</b>
Mantenimiento Vig. Aseo	Juan Javier Tapias Molina	20/04/2016	\$ 96.000,00
Otros			
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 96.000,00</b>
Impresos y Publicaciones	Superintendencia Notariado y Registro	05/04/2016	\$ 14.800,00
	Superintendencia Notariado y Registro	06/04/2016	\$ 66.700,00
	Superintendencia Notariado y Registro	12/04/2016	\$ 66.700,00
	Jhon Ferdnan Álvarez Bolívar	19/04/2016	\$ 35.000,00
	Jhon Ferdnan Álvarez Bolívar	26/04/2016	\$ 70.000,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 253.200,00</b>
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso Autopista Bogotá-Villota	05/04/2016	\$ 25.200,00
	Fiducolombia P.A.	05/04/2016	\$ 14.400,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 39.600,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.349.942,00</b>
<b>RECIBOS PROVISIONALES</b>			
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 0,00</b>
<b>VALOR TOTAL ARQUEADO</b>			<b>\$ 4.222.142,00</b>
Reembolso pendiente	Caja mejor campus nueva granada No. 33 mes de marzo 2016		\$ 878.600,00
<b>MONTO TOTAL</b>			<b>\$ 5.100.742,00</b>
<b>EXCEDENTE</b>			<b>\$ 742,00</b>

**MOVIMIENTO DE CAJA MENOR PRINCIPAL**  
**CAMPUS NUEVA GRANADA**  
 29/04/2016

RUBROS	GASTOS GENERALES	V/R PRESUPUESTADO	GASTOS MENSUALES	SALDO
212101	Materiales y Suministro	\$ 2.000.000	\$ 761.142,00	\$ 1.238.858,00
212102	Mantenimiento Vig. Aseo Otros	\$ 1.000.000	\$ 96.000,00	\$ 904.000,00
212106	Impresos y Publicaciones	\$ 500.000	\$ 253.200,00	\$ 246.800,00
212107	Comunicaciones y Transportes	\$ 500.000	\$ 39.600,00	\$ 460.400,00
212112	Impuestos	\$ 300.000	\$ 0,00	\$ 300.000,00
212117	Atención a Eventos	\$ 300.000	\$ 0,00	\$ 300.000,00
	<b>Sub Total</b>	<b>\$ 4.600.000</b>	<b>\$ 1.149.942,00</b>	<b>\$ 3.450.058,00</b>
	<b>TRANSEFERENCIAS</b>			
213411	Bienestar Estudiantil	\$ 500.000	\$ 0,00	\$ 500.000,00
	<b>Sub Total</b>	<b>\$ 500.000</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 500.000,00</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.100.000</b>	<b>\$ 1.149.942,00</b>	<b>\$ 3.950.058,00</b>

  
**JUAN JAVIER TAPIAS MOLINA**  
 Administrador Caja Menor Campus

  
**OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO**  
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión